

ITINERARIO INTERPRETATIVO DE LAS LUCHAS SOCIALES. <<QUAN LES PARETS PARLEN>> (Sant Feliu de Llobregat, años 70 del siglo XX)

Por **Beatriz Jiménez Martos** (Instituto Martí Dot, Sant Feliu de Llobregat), **Xavier Cortés Nadal** (Col·legi Mare de Déu de la Mercè, Sant Feliu de Llobregat; INSAF, Tarragona)

Resumen

Actividad dirigida a alumnos de 2º ESO y 4º ESO consistente en trabajar la ruta *Quan les parets parlen* (*Cuando las paredes hablan*) organizada por el Centre d'Estudis Comarcals del Baix Llobregat (CECBL), en la que se presentan las luchas vecinales de los 70, por parte de los vecinos de la ciudad, muchos recién llegados de diversos sitios de España. Con los alumnos de ESO se trabaja la evolución de la ciudad y los testimonios y memoria que se conserva en el espacio urbano, de la implicación y transformación del entorno, en el período predemocrático y se favorece el trabajo en su familia de recuperación de la memoria.

En cuarto de la ESO, como en segundo, se lleva a cabo la ruta y se centra en trabajar el contexto de la dictadura, los cambios sociales de los años 60 y 70 del siglo XX, los movimientos sociales, etc.

Palabras claves: tardofranquismo, memoria oral, derechos sociales, convivencia, estado del bienestar, democracia.

MARCO GENERAL

El año 2022 el Centre d'Estudis Comarcals del Baix Llobregat (CECBL) impulsó la elaboración de un itinerario interpretativo¹ centrado en las luchas vecinales que hubo en el municipio durante la transición. El itinerario *Quan les parets parlen* (*Cuando las paredes hablan*) contó con la colaboración del *Ajuntament de Sant Feliu de Llobregat*, el *Àrea Metropolitana de Barcelona (AMB)*, el *Memorial Democràtic (MD) de la Generalitat de Catalunya*, el *Institut Ramon Muntaner*

¹ María Jesús BONO et al. (coords.): *Quan les parets parlen. Itinerari interpretatiu per les lluites socials de Sant Feliu de Llobregat als anys 70*. Sant Feliu de Llobregat. Centre d'Estudis Comarcals del Baix Llobregat, 2022.

(IRMU) i el *Arxiu Comarcal del Baix Llobregat* y tiene la particularidad de que está escrito y documentado por personas que participaron en dichas luchas y cuenta con un pequeño catálogo que se puede combinar con una ruta guiada por los mismos autores.

Las luchas vecinales en Sant Feliu de Llobregat durante la transición se enmarcan en la coyuntura de la comarca del Baix Llobregat. Ésta fue una de las áreas de Cataluña que más reactivación industrial vivió en los años 50 con la instalación de la fábrica SEAT el 1953 y, como consecuencia, que más inmigrantes recibió entre las décadas de 1950 y 1970. En Sant Feliu de Llobregat se instalaron fábricas químicas como el laboratorio Activación, de motores como Matacás, la cementera Sansón o la fábrica de aluminio Hispano Suiza, y la población pasó de 7251 habitantes en 1955 a 20.596 en el año 1970.

La vivienda que había en la ciudad resultó insuficiente para toda la población que venía a trabajar. En un inicio los recién llegados se empezaron a ubicar en viviendas de autoconstrucción hasta que en el 1962 se empezaron a construir pisos de alta densidad en zonas de la periferia del municipio. Sant Feliu de Llobregat tiene la particularidad de que es atravesado por una vía férrea (que actualmente se está soterrado) y una ribera natural (ahora canalizada) que se inundaba con frecuencia. Estas viviendas se ubican al otro lado de estas “fronteras internas” alejando a los nuevos vecinos de los ya pocos servicios que había disponibles en la ciudad y recluyendo en espacios sin asfalto, ni planificación urbana y cuya organización respondía únicamente a intereses especulativos.

Las movilizaciones se iniciaron a finales de los años 60 y comenzaron con los sindicatos en las fábricas del municipio, pero las luchas se trasladaron rápidamente al vecindario. A partir de 1974 se empezaron a crear las comisiones gestoras de las asociaciones de vecinos de los diferentes barrios de Sant Feliu de Llobregat y a lo largo de la década se unieron las asociaciones de padres de alumnos, los grupos feministas y el movimiento estudiantil del instituto Olorda. El Congreso de Cultura Catalana de 1976 actuó como elemento aglutinador de todas estas luchas y la profunda crisis del ayuntamiento del municipio, que en 1977 dejó sin alcalde efectivo a Sant Feliu de Llobregat y supuso que el consistorio no gestionara prácticamente ningún asunto hasta el 1979, hizo que la ciudadanía asumiera la misión de mejorar sus condiciones de vida a base de manifestaciones y acciones directas en sus barrios.

Las luchas que se destacan en el itinerario son cuatro. En primer lugar, se habla de las multitudinarias manifestaciones para conseguir más escuelas y profesores debido al gran déficit de

plazas escolares que tenía el municipio. Continúa con el derecho a la sanidad y las manifestaciones y ocupación en 1980 del edificio que tenía que ser el ambulatorio y cuya instalación se llevaba retrasando desde 1972. Sigue con el derecho al espacio público destacando la lucha de la asociación de vecinos de La Salut en 1977 para evitar la construcción de una gasolinera en lo que actualmente es la plaza del barrio. Y acaba con la lucha obrera de los operarios de la fábrica de aluminio Hispano Suiza y la solidaridad de la población que salió a manifestarse masivamente en 1978.

Quan les parets parlen es un itinerario urbano combinado con el testimonio de los protagonistas que resulta muy atractivo para el estudiante de secundaria por el hecho de que habla de un patrimonio muy cotidiano y cercano en espacio y temática. Además, muestra las formas de organización y movilización que se utilizaban para conseguir los derechos y servicios de los que hoy disfruta la ciudadanía, propiciando, así, una comparativa que puede hacer reflexionar al alumnado sobre los derechos y privilegios que da por garantizados hoy en día.

CURRÍCULUM EDUCATIVO

Una vez conocido el proyecto, se nos planteó la posibilidad del uso didáctico de dicho material por su potencialidad didáctica. La siguiente cuestión es por qué es importante su uso en el aula.

En la actualidad, la ley orgánica que rige el sistema educativo es la conocida Ley Orgánica por la que se Modifica la Ley Orgánica de Educación (LOMLOE) del año 2020² que venía a establecer las líneas principales del sistema educativo.

Este estableció la necesidad que la acción educativa atendiese a las propuestas de la Agenda 2030, convertidos en objetivos operativos a través de los ODS, y establecer de como uno de los principios a trabajar. Se proponía para realizar este enfoque y las demás propuestas, los principios del Diseño Universal de Aprendizaje (DUA) y se modificó la redacción de los artículos, dedicados a la ESO, «propiciar el aprendizaje competencial, autónomo, significado y reflexivo (...)».³ Si este es el marco general ético, esta perspectiva en el redactado de la ley sugiere en la disposición adicional cuadragésima primera «se añade la necesidad que la comunidad educativa tenga un conocimiento profundo de la historia de la democracia en España desde sus orígenes hasta la actualidad. El estudio y análisis de nuestra memoria democrática permitirá asentar los valores cívicos y

² BOE - A - 2020 - 17264, 12268 - 122953

³ BOE - A - 2020 - 17264, 122871 - 122872

contribuirá en la formación de ciudadanas y ciudadanos más libres, tolerantes y con sentido crítico>>.⁴ Mientras que a nivel metodológico propone en el artículo 19.4:

«Con objeto de fomentar la integración de las competencias, se dedicará un tiempo del horario lectivo a la realización de proyectos significativos para el alumnado y a la resolución colaborativa de problemas, reforzando la autoestima, la autonomía, la reflexión y la responsabilidad>>.⁵

En Catalunya, la concreción de todos aspectos se llevó a cabo en el decreto 175/2022 , de 27 de septiembre, de ordenación de las enseñanzas de la educación básica.⁶

A continuación, como docente se valoró que la materia con la que tendría más relación eran las Ciencias Sociales: geografía e historia.

Así pues, la principal competencia que se trabajaría serían la competencia ciudadana (CC) lo que permite llegar al final de la etapa con las habilidades que propone el currículum, centradas en esta competencia en las habilidades necesarias para ser plenamente responsable de su vida social y cívica (CC1, CC2, CC3 y CC4). A su vez, esta competencia tiene para el departamento de Educación la condición de competencia transversal.⁷

Para finalizar la presentación de este marco general hemos de hacer referencia a los ODS. El Decreto en el ámbito de sociales sugieren los que se han de trabajar. De estos para las actividades didácticas que se presentarán serán los siguientes:⁸

- ODS 5. Igualdad de género.
- ODS 10. Reducción de desigualdades.
- ODS 16. Paz, justicia e instituciones sólidas.

Centrados en la materia de CCSS, presentamos las competencias específicas que constituyen la base de la evaluación competencial y los criterios de evaluación de cada ciclo:

⁴ BOE - A - 2020 - 17264, 122871 - 122879

⁵ BOE - A - 2020 - 17264, 122888

⁶ Decret 175/2022, de 27 de setembre, d'ordenació de l'educació bàsica. Barcelona: DOGC, núm. 8762 (29.09.2022), 1- 491

⁷ Decret 175/2022, de 27 de setembre, d'ordenació de l'educació bàsica. Barcelona: DOGC, núm. 8762 (29.09.2022), 35, 41 - 42

⁸ Decret 175/2022, de 27 de setembre, d'ordenació de l'educació bàsica. Barcelona: DOGC, núm. 8762 (29.09.2022), 265 - 266

Competencia específica 1.⁹

Buscar y tratar información que permita interpretar el presente y el pasado aplicando procedimientos de la investigación histórica y geográfica a partir del análisis crítico de datos procedentes de fuentes analógicas y digitales, para transformarlo en conocimiento y comunicarlo a través de diferentes formatos.

Criterios de evaluación

Primer ciclo (1º y 2º de la ESO)

1.1.- Desarrollar estrategias de búsqueda, tratamiento y organización de la información para la resolución de demandas relacionadas con hechos y procesos relevantes del presente y el pasado

1.3.- Elaborar y comunicar los conocimientos adquiridos mediante los recursos expresivos que incorporan diferentes lenguajes, utilizando las posibilidades que ofrecen los entornos y recursos digitales.

Segundo ciclo (3º y 4º de la ESO)

1.2.- Establecer conexiones y relaciones entre los conocimientos y las informaciones adquiridas elaborando síntesis interpretativas y explicativas, mediante informes, estudios o dossiers que muestren el avance en los aprendizajes obtenidos.

1.3- Transferir adecuadamente la información y el conocimiento a través de diferentes medios a contextos y coyunturas actuales, y construir nuevo conocimiento valorando soluciones y alternativas diversas.

Competencia específica 2¹⁰

Indagar y argumentar a partir de problemas sociales relevantes, locales y globales, para desarrollar un pensamiento crítico y respetuoso con las diferencias, que contribuya a la construcción de la identidad individual y colectiva y a la consecución de un presente y un futuro más justo e inclusivo.

Criterios de evaluación

Primer ciclo (1º y 2º de la ESO)

⁹ Decret 175/2022, de 27 de setembre, d'ordenació de l'educació bàsica. Barcelona: DOGC, núm. 8762 (29.09.2022), 268 - 269

¹⁰ Decret 175/2022, de 27 de setembre, d'ordenació de l'educació bàsica. Barcelona: DOGC, núm. 8762 (29.09.2022), 269 - 270

2.1.-Identificar y mostrar interés por los principales problemas que afectan a la sociedad, adoptando una posición crítica, proactiva y de rechazo a situaciones injustas y discriminatorias.

2.4.- Fundamentar los propios argumentos en los valores democráticos, los derechos humanos y la justicia social, asumiendo el valor de la cultura de la paz en el transcurso de los debates y las acciones cooperativas.

Segundo ciclo (3º y 4º de la ESO)

2.1-Generar productos originales y creativos conectando y reelaborando los conocimientos previos mediante las herramientas de investigación propias de las ciencias sociales.

2.3.-Construir la identidad individual y colectiva en el contexto del mundo actual, desde los retos y conflictos, desde una perspectiva crítica, sistémica y global, reconociendo la diversidad como un elemento enriquecedor del sistema.

Competencia específica 5.¹¹

Analizar de forma crítica los mecanismos que han regulado la vida de las sociedades a lo largo de la historia hasta la actualidad y la construcción de los sistemas democráticos para participar de manera respetuosa y comprometida en las actividades comunitarias que promuevan la convivencia, la cohesión social y la equidad.

Criterios de evaluación

Primer ciclo (1º y 2º de la ESO)

5.2. Distinguir las características fundamentales de las sociedades democráticas y valorar las consecuencias de la democracia y la vigencia de los derechos humanos individuales y colectivos.

Segundo ciclo (3º y 4º de la ESO)

5.2.-Identificar los hechos más importantes en la lucha por la democracia y las libertades a lo largo del siglo XX en el Estado Español , reconocer los movimientos sociales y políticos que han protagonizado y preservado sus memorias plurales.

Competencia específica 6¹²

¹¹ Decret 175/2022, de 27 de setembre, d'ordenació de l'educació bàsica. Barcelona: DOGC, núm. 8762 (29.09.2022), 272 - 273

¹² Decret 175/2022, de 27 de setembre, d'ordenació de l'educació bàsica. Barcelona: DOGC, núm. 8762 (29.09.2022), 273 - 274

Interpretar los procesos que han conformado las sociedades actuales en su diversidad y riqueza a partir del análisis de perspectivas y miradas diversas para formarse un criterio propio fundamento y comprometerse en la defensa de los derechos humanos, la libertad y la igualdad delante de las situaciones de injusticia y discriminación.

Criterios de evaluación

Primer ciclo (1º y 2º de la ESO)

6.4. - Caracterizar los derechos humanos individuales y colectivos y el estado de derecho como sistema institucional que garantiza su cumplimiento a través de sus órganos e instituciones.

Segundo ciclo (3º y 4º de la ESO)

6.4- Formarse un criterio propio sobre algunos de los problemas relevantes del entorno y participar de manera activa y comprometida, individualmente y en equipo, en proyectos sociales y cívicos que comporten la defensa de determinados colectivos.

De todo esto, se pueden deducir los saberes que el alumnado ha de trabajar y que para primer ciclo de la ESO, concretamente para segundo podrían ser los siguientes:¹³

A. Retos del mundo actual

Desafíos demográficos en el mundo actual: Estudio de la composición y estructuras demográficas a diferentes escalas

B. Sociedades y territorios

Territorio y paisaje: Análisis de la evolución de la ciudad y el mundo rural a lo largo de la historia.

C. Compromiso cívico

Convivencia cívica y cultura democrática: Identificación de las características fundamentales de las sociedades democráticas, valorando las consecuencias de la democracia como sistema político.

Mientras que para segundo ciclo de la ESO, o sea, tercer y cuarto curso, podrían ser los siguientes:¹⁴

A. Retos del mundo actual

¹³ Decret 175/2022, de 27 de setembre, d'ordenació de l'educació bàsica. Barcelona: DOGC, núm. 8762 (29.09.2022), 278 - 281

¹⁴ Decret 175/2022, de 27 de setembre, d'ordenació de l'educació bàsica. Barcelona: DOGC, núm. 8762 (29.09.2022), 282 - 286

Objetivos de desarrollo sostenible

- Identificación de los retos de desarrollo sostenible y de las acciones que permitan avanzar en la Agenda 2030

Desigualdades y justicia social

- Identificación de las desigualdades y las injusticias en el contexto local y global

B. Sociedades y territorios

Población, territorio y recursos

- Análisis de los ciclos demográficos mundiales y locales y de las migraciones a lo largo de la historia y en el mundo actual

La memoria democrática

- Preservación de las memorias plural de personas y colectivos del entorno próximo
- Valoración de la memoria histórica en la construcción del futuro.

C. Compromiso cívico

Ciudadanía y compromiso cívico

- Reconocimiento del carácter inacabado de la lucha por los derechos humanos y la democracia

TRES EJEMPLOS DE ACTIVIDADES EDUCATIVAS EN LA ESO

Estas experiencias fueron compartidas en las *Jornades història i memòria. Converses pedagògiques i Intercanvi d'experiències*¹⁵ donde se hizo un taller titulado *Llocs de memòria: una geografia comarcal*.

SEGUNDO CURSO

El tratamiento de los fenómenos de las migraciones interiores en el marco del franquismo se puede trabajar indistintamente y de manera complementaria desde los cursos de segundo a cuarto de la ESO.

La experiencia en segundo fue prevista para ser llevada a cabo en el tercer trimestre dentro de los contenidos de geografía sobre la historia de la evolución de la población. La actividad se planteó

¹⁵<https://www.cebll.cat/jornades-de-memoria-historia-i-memoria-converses-pedagogiques-i-intercanvi-d-experiencies/>

mediante una ficha de trabajo construida en diversos apartados. El primero, una pregunta dónde el alumnado construye su respuesta a través del trabajo con las actividades que se proponen. La pregunta propuesta era ¿Cuáles son los retos que tiene la ciudad en base al crecimiento de su población? ¿Qué ventajas tiene que la población pueda participar y elegir el gobierno de la ciudad?

A continuación, después de la pregunta, el alumno encuentra un apartado de Contexto. Se hace un recordatorio de la importancia de los servicios esenciales en el buen funcionamiento de la ciudad y se explica cómo la participación ciudadana forma parte de las políticas actuales de las ciudades.

El siguiente apartado contiene el Encargo. Este tiene varios tipos de actividades. Las primeras consisten en la organización y preparación del trabajo. Lo primero que han de hacer los alumnos a título individual es leer la ficha, explicar en una frase de un máximo de quince palabras cuál es la finalidad de la misma y enumerar qué acciones se han de llevar a cabo repartidas entre las sesiones previstas en el aula. Una vez realizado este paso, los alumnos organizados en grupos cooperativos, ponen en común su trabajo y consensuan en grupo estos primeros pasos, que son revisados por el docente.

Una vez hecho todo empieza un trabajo de investigación consistente en analizar la evolución de su localidad, a través de los datos que proporciona la definición de vikipèdia. En el cuadro que se presenta se distingue claramente como de los años 50 a los años 70 del siglo XX, su localidad llega a triplicar su población, a su vez que identifican los diferentes ciclos demográficos en el caso concreto de la su ciudad. A continuación, se propone al alumnado investigar y aplicar las conclusiones a las que han llegado en el marco de su propia familia y se les pide que construyan el árbol genealógico de la misma preguntando sobre los aspectos siguientes: nombre, relación familiar (abuelos, ...), lugar de nacimiento, número de hermanos, lugar/-res de residencia con fecha y edad a la que llegaron, formación, oficio y edad de defunción.

Centrándonos en los datos de lugar de nacimiento y de residencia/-s y fecha y edad con la que llegaron, se propone a los alumnos la representación de la información un mapa y se identifiquen los años del siglo XX y XXI en que se producen estos cambios. Además se pide a los alumnos que lo relacionen con las fechas de la evolución demográfica de su ciudad.

Una vez los alumnos construyen el mapa, realizan en conjunto otro mapa como grupo, donde han de incluir las informaciones individuales.

A continuación, se llevan a cabo unas primeras actividades de síntesis. Respecto a la evolución de población, se pide que piensen que los servicios corresponden a una población con siete mil habitantes. Para facilitar el trabajo el docente proporciona un listado de servicios actuales que

existen en su ciudad (médicos, espacios de ocio como parques, ...) , con entorno a unos 40000 habitantes para que establezcan cuáles podrían ser. Seguidamente, con los mapas se pide que analicen qué características tendría la población recién llegada a la ciudad y que servicios necesitarían. Con toda esta información el alumnado pasa a la segunda parte del trabajo, la ruta Quant les Parets Parlen.

A través de este itinerario interpretativo, ¿qué trabajan los alumnos? A través de testimonios conocen como vivieron los recién llegados su instalación en la ciudad y a que retos, a nivel de servicios, tuvieron que hacer frente reivindicando sus derechos a la educación, a la sanidad, a los espacios públicos y al trabajo digno, contextualizando un el período de sus reivindicaciones en el contexto de una dictadura, que limitaba la participación de la sociedad en las decisiones que les afectaban. Durante la ruta se visitarán diversos espacios de la ciudad donde el alumnado podrá ver in situ algunos éxitos de las primeras luchas vecinales, gracias a la autogestión de los mismos vecinos y con la llegada de la democracia, la posibilidad de canalizar las protestas de manera organizada y la construcción del estado del bienestar permiten responder a las necesidades que se plantearon debidas a los cambios demográficos de los años 60 y 70 del siglo XX.

Una vez terminada la visita, se pide a los alumnos que pregunten a sus familias si conocían los hechos y las situaciones que se relatan, y si en caso afirmativo, que los alumnos registren por escrito lo que les explican para luego compartirlo en el aula para ser compartidas

Una vez en el aula, se comparten las experiencias que las familias hayan querido compartir, y como trabajo final, se pide construyan una infografía respondiendo a las preguntas que se plantean al inicio de la ficha: <<¿Cuáles son los retos que tiene la ciudad en base al crecimiento de su la población? ¿Qué ventajas tiene que la población pueda participar y elegir el gobierno de la ciudad?>> con las informaciones recopiladas, las imágenes de los mapas realizados, como de los lugares visitados en la ruta y los testimonios que se han presentado en la ruta?

De esta manera, a través de la evolución y de los recuerdos familiares, con el estudio del entorno, el alumnado reflexiona sobre la necesidad de servicios comunitarios y su importancia y el hecho que la participación de los ciudadanos en las decisiones políticas favorece que las políticas llevadas a cabo respondan a las necesidades de los mismos.

TERCER CURSO

La experiencia en 3º de ESO se organizó para trabajar los contenidos relacionados con la organización política de la sociedad. En la primera parte del tema se trabajó la política estatal y autonómica y se complementa con un taller en el Parlament de Catalunya en que el alumnado pudo

comprender el funcionamiento de la política en estos ámbitos. La segunda parte del tema buscaba trabajar el funcionamiento de la política municipal y el papel de las organizaciones ciudadanas como motor de mejora de la vida cotidiana. Se consideró interesante hacer el itinerario para reflexionar sobre la importancia de los servicios básicos para la población y sobre los avances conseguidos gracias a las organizaciones ciudadanas y cómo estas organizaciones asumieron el poder municipal en un momento de vacío durante la Transición.

Se hicieron, pues, unas actividades previas para que el alumnado comprendiera el funcionamiento de la política municipal presentando los diferentes organismos y las funciones que tiene cada institución. Además, se tuvo que contextualizar al alumnado en lo que fue el último Franquismo y la Transición. Se realizó el itinerario y como conclusión el alumnado se tuvo que dividir en grupos y contestar una serie de preguntas que tenían los siguientes objetivos.

En primer lugar, que el alumnado detectase las deficiencias que tenía Sant Feliu de Llobregat en los años 70 y los motivos de éstas. A continuación, se preguntó al alumnado sobre los métodos de organización ciudadana que habían visto en el itinerario y si consideraban que estas luchas habían sido un factor de cohesión en una sociedad plural debido a la gran cantidad de inmigrantes que había recibido Sant Feliu de Llobregat. Por último, se buscó la conexión con su presente y se preguntó al alumnado qué luchas iniciarían ellos y cómo se organizarían. Después de responder las preguntas en grupos de cuatro personas, se pasó a hacer un debate con todo el grupo.

La valoración del itinerario por parte del alumnado fue positiva, valorando, especialmente que estuviera guiado por los mismos protagonistas y que se les mostraran espacios de su cotidianidad desde una nueva perspectiva. En cuanto a las reflexiones finales de los alumnos y alumnas, se centraron en la sostenibilidad y el medio ambiente lo cual hizo plantear como propuesta de mejora un trabajo previo sobre el Estado del Bienestar y la cultura democrática.

CUARTO CURSO

La experiencia en cuarto de ESO se articuló a partir de una asignatura optativa centrada en el patrimonio local. La asignatura consistía en un repaso de la historia del municipio de Sant Feliu de Llobregat a través de su patrimonio desde la Prehistoria hasta la Transición. El itinerario fue, de hecho, una conclusión de todo lo que se había trabajado en el curso puesto que planteó un nuevo concepto de patrimonio (las plazas y servicios públicos del municipio) y permitió al alumnado reflexionar sobre la evolución histórica de Sant Feliu de Llobregat.

El alumnado tuvo que hacer unas actividades previas centradas en los cambios demográficos y económicos que vivió el municipio entre los años 50 y 60. En el caso de la población se les facilitó una tabla, tuvieron que hacer el gráfico, analizar el aumento de población y extraer conclusiones de lo que suponía ese aumento en un municipio como Sant Feliu. En cuanto a los cambios económicos, se puso énfasis en que el alumnado situara los centros industriales de la población en un plano actual e identificará los sectores que prevalecían. También se trabajó con imágenes históricas procedentes del Archivo Comarcal del Baix Llobregat buscando que identificaran sus espacios cotidianos y tomaran conciencia de los cambios que se habían dado en los últimos 50 años. Por último, y a modo de conclusión de la actividad previa, se mostraron al alumnado imágenes históricas de los barrios de nueva creación en qué eran evidentes las carencias. Esta actividad previa resultó muy interesante para el alumnado porque lo preparó para realizar el itinerario con más consciencia y plantear preguntas más profundas a los guías-testimonios.

La valoración del itinerario por parte de los alumnos y alumnas fue muy positiva. Destacaron la importancia de conocer la historia de sus espacios cotidianos y valoraron muy positivamente que el itinerario estuviera guiado por los protagonistas de las luchas vecinales.

REFORMULACIÓN DE LA PROPUESTA Y NUEVO PROYECTO

Nuestro trabajo nos ha llevado a proponer una serie de mejoras para aplicar el curso 2024-2025 después de su aplicación durante dos cursos desde los diversos actores implicados: los organizadores y testimonios del itinerario y los alumnos como participantes.

La primera conclusión a la que llegamos es que el itinerario preferentemente habría de quedar ubicado en tercero de la ESO. Algunas de las razones que nos han hecho llegar a esta conclusión son que en cuarto la cronología del temario nos obliga a situar el itinerario a final de curso, con lo cual su incidencia es menor.

Respecto a segundo de la ESO, nos sucede en cierto modo como en cuarto, solamente podemos dedicar un trimestre a la geografía y además, se están repasando o adquiriendo aprendizajes en torno a la comprensión, dinámicas de evolución de la población, etc.

Por ello consideramos que el curso más idóneo sería tercero de la ESO, donde el centro de interés de la asignatura es la geografía económica y humana, y se puede contar con más tiempo, así como

participar de otras asignaturas como la lengua y literatura, que empiezan a impartir contenidos en relación a autores del siglo XX.

Así pues, en relación al itinerario, haciendo participar de este trabajo a los alumnos, nos proponemos enriquecer el mismo con contenidos audiovisuales. De esta manera, el alumnado conocerá los cambios de su ciudad y las características del municipio actual en profundidad y a la vez hará un ejercicio de conservación y difusión de la memoria de las luchas vecinales de los 70.

Esta mejora pasa por la participación no sólo del alumnado que aprende a través del itinerario, sino también de los organizadores de este. De esta manera, la primera mejora sería dejar constancia de los testimonios que explican el itinerario, ya que es clave conservar la memoria oral de los testimonios, más allá de la presencialidad. Ello también va permitir al alumnado acceder a los contenidos del itinerario, ya sea para completar su trabajo, ya sea para mantener viva una memoria, que por definición, tiende a desaparecer con el tiempo.

La propuesta de trabajo comenzaría con el análisis de la evolución demográfica de la localidad y deducir qué retos a nivel educativo, laboral, sanitario y de espacio público se producen al aumentar la población de manera exponencial. Esto acompañado de la presentación de las características básicas del período estudiado a nivel político, social, etc.

A continuación, con el alumnado se realizaría el itinerario. De esta manera el alumnado puede recoger la experiencia de los testimonios, sus emociones y sentimientos, analizar los retos del crecimiento demográfico y las respuestas que se dan partiendo de la posibilidad o no de la participación ciudadana en las decisiones que afectan a la ciudadanía.

Con la información recogida, se plantearía la pregunta sobre la conservación de la memoria de los testimonios. Sus apuntes no dejan de ser una fuente secundaria, pero con la visita han adquirido unos conocimientos y conocido unas experiencias. ¿Cómo hacer para que no sean olvidadas? La propuesta consiste en que preparen, por grupos, un guión para grabar cada uno de los testimonios. Con anterioridad, se les explicará la cuestión de las autorizaciones que han de firmar los testimonios para que sus recuerdos puedan ser grabados y difundidos, como otros temas técnicos. Como

recurso para su trabajo y también para futuras actividades se les presentará el Banc de la memòria democràtica del Memorial democràtic de la Generalitat de Catalunya.¹⁶

Una vez terminado todos estos procesos se pide a los alumnos que respondan a las cuestiones siguientes: ¿Qué ventajas tiene que la población pueda participar y elegir el gobierno de la ciudad?

Esta es la previsión para el curso 2024 – 2025, pero la previsión es que para el curso 2025 – 2026 el itinerario que trabajarán los alumnos incluya las informaciones que provengan de las mismas familias. Se propondría a los alumnos una ampliación del trabajo consistente en dos líneas de trabajo; una para que pregunten a sus familiares que recuerdos tienen de las problemáticas explicadas. Una segunda, ellos mismos si son recién llegados y a sus familias a qué retos se encontraron cuando llegaron a la ciudad que residen. Para ello se propone al alumnado que preparen una entrevista y si lo desean, recojan además del testimonio por escrito y el registro de voz de los protagonistas.

La visualización de estas informaciones se podría llevar a cabo a través de un mapa virtual que completará la visita del itinerario y que a través de la colaboración entre los centros y los organizadores del itinerario podría ser accesible al resto de la comunidad.

¹⁶ (n.d.). Banc de la Memòria Democràtica. <https://banc.memoria.gencat.cat/ca/>